

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12229 *Resolución de 29 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 97, de 25 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alfafar, 29 de mayo de 2026.—La Teniente de Alcalde, Empar Martín Ferriols.